



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

“2021. Año de Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

215C0201000002S/238/2021

Toluca, Estado de México,

1 de junio de 2021

ADRIANA MAGDALENA ORTÍZ AGUILAR
JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO
ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO MEXIQUENSE
DEL EMPRENDEDOR
P R E S E N T E

Por este medio y en relación al Resumen Ejecutivo de Pasivos Contingentes, me permito hacer de su conocimiento que de enero a mayo del año en curso, no existe ninguna obligación, sin embargo este Instituto continúa en una controversia laboral de la cual el laudo resultó beneficiosa para la parte actora, misma que se encuentra firme para lo cual se ingresó Demanda de Amparo, la cual radica en el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje bajo el expediente 1387/2018, referente al cual se le informará a la brevedad posible los detalles del mismo. Lo anterior para los efectos a los que haya lugar.

Sin otro particular por el momento. Envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

L. EN D. DANIELA A. ZIMBRÓN ORTIZ
JEFA DE LA UNIDAD

Citlali Macedo Ruiz, Jefa de la UIPPE.

Archivo

DAZO/kspg

Instituto Mexiquense del Emprendedor
Unidad Jurídica Consultiva y de Igualdad Género